



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0028561/2009, y sus agregados 0041811/2009, 0043052/2009 y 0000874/2010, por el cual el Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE solicita la designación interina para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en GESTIÓN DE SERVICIOS; y

CONSIDERANDO:

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 25 (04-07), en la que se propone la designación del Ing. Eduardo Héctor BALDI;

La notificación del postulante obrante a fs. 25/07;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 04, con la situación del Ing. Eduardo Héctor BALDI;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

El Currículum Vitae del Ing. Eduardo Héctor BALDI a fs. 06 a 20;

Que el Ing. Eduardo Héctor BALDI ha solicitado se disponga de su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I a fin de que se pueda hacer lugar a su designación como Profesor Adjunto dedicación simple (031-11), en GESTIÓN DE SERVICIOS del Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, a fs. 26/05;

Que en tal sentido se ha manifestado el Departamento ESTRUCTURAS, reiterado su pedido de fs. 01, en fs. 27;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Aprobar a partir del 1º de Abril de 2010 la renuncia del Ing. Eduardo Héctor BALDI (Leg. 24642) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I, del Departamento ESTRUCTURAS, agradeciéndole los valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Trasladar el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) al que ha renunciado el Ing. Eduardo Héctor BALDI, según Art. 1º desde el Departamento ESTRUCTURAS, al Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, desde el 1º de Abril de 2010.

Art. 3º).- Designar interinamente desde el 1º de Abril de 2010 al Ing. Eduardo Héctor BALDI (Leg. 24642 – D.N.I.: 13.371.688 – F.N.: 05-SEP-57) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en GESTIÓN DE SERVICIOS, del Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, cargo asignado al Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, según Art. 2º de la presente Resolución.

Art. 4º).- Modificar la carga anexa del cargo en que revista el Ing. Leonardo José COCCO de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en CALCULO ESTRUCTURAL I (IME), con carga anexa en CALCULO ESTRUCTURAL II (IME-IM), del Departamento ESTRUCTURAS, a Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso en CALCULO ESTRUCTURAL I (IME), con carga anexa en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I (IC-CONST), del Departamento ESTRUCTURAS, a partir del 1º de Abril de 2010.

Art. 5º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 6º).- El Ing. Eduardo Héctor BALDI, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 7º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 9º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Estructuras, Al Departamento Producción Gestión y Medio Ambiente y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO L. BREWER
Secretario Académico
Área Operativa
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 311 - H.C.D. - 2010.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	REVISADO
	AREA OPERATIVA